

MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 3ª	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Urgente	Fecha: 23 de marzo de 2026
Clave:	COEG-3Ord-2026	

A las dieciséis horas con treinta y un minutos del 23 de marzo de 2026, inició la Tercera Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (Comisión), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual a través de la plataforma de *Microsoft Teams*.

El secretario técnico de la Comisión, Lic. Héctor Alfredo Robles García, procedió al pase de lista, estando presentes las personas funcionarias siguientes:

- Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, consejera electoral, integrante de la Comisión
- Mtra. Erika Estrada Ruiz, consejera electoral, integrante de la Comisión.
- Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, consejera electoral, presidenta de la Comisión.

En representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

- Lic. Aníbal Cañez Morales, Representante Propietario del Partido Acción Nacional;
- C. Yuri Pavón Romero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México;
- C. Carlos Yael Vázquez Méndez, Representante Propietario de MORENA; y
- C. Fernando Cuellar Reyes, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática de la Ciudad de México.

Asimismo, asistieron las personas invitadas siguientes:

- Mtro. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo del IECM;
- Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo del IECM;
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno del IECM;
- Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación;
- Dr. Carlos Román Cordourier Real, Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana;
- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización;
- Licda. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos;
- Licda. Paula Selene de Anda Fuentes, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión;
- Mtro. Aldo Méndez Fernández, Director de Servicios Legales de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos;

La presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar lectura al proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión, el cual versó sobre lo siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística relativo a la aprobación del Listado de lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisión de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, para las labores internas de planeación y organización.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuadernillo de criterios para clasificar los votos y opiniones según su validez o nulidad.
5. Presentación del Informe sobre la presentación a las direcciones distritales del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
6. Presentación de la Nota Informativa sobre el avance de la Rehabilitación de los Materiales Electivos y Consultivos a utilizar en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
7. Presentación de la Nota informativa sobre la entrega a los Órganos Desconcentrados, de los productos cartográficos del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025, ajustado.
8. Presentación de la Nota informativa sobre las actividades implementadas en materia de observación para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
9. Presentación de la Nota informativa sobre la precisión que realiza la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, en la nomenclatura de dos pueblos originarios de Iztacalco, y su impacto en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 y el Catálogo de Unidades Territoriales 2025.
10. Presentación del Simulador de Votación y Opinión, Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo (CPP) 2026 y 2027.
11. Asuntos generales.

El secretario técnico, en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de la presidencia de la Comisión, para ajustar la redacción del Tercer punto del orden del día, para quedar de la siguiente manera:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística relativo a la aprobación del Listado de lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, para las labores internas de planeación y organización.

La consejera presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico someter a consideración de las consejeras integrantes el orden del día, aprobándose por unanimidad con la observación referida, así como la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente.

El secretario técnico comenzó con el desahogo de los puntos del orden del día:

<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad de votos la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (ACU/COEG/12/2026).</p> <p>La presidenta de la Comisión, Cecilia Aida Hernández Cruz, instruyó la remisión de la minuta a la Consejera Presidenta del Consejo General para su conocimiento y a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Al respecto, se dio cumplimiento a través de los oficios IECM/COEG/023/2026 e IECM/COEG/024/2026.</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>
<p>2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se dio cumplimiento a todos los acuerdos en tiempo y forma.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> <p>INFORMES: Se dio por presentado el seguimiento de acuerdo.</p>
<p>3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística relativo a la aprobación del Listado de lugares</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico de la Comisión informó que, de conformidad con el Manual, el listado a aprobarse tiene como finalidad continuar con las actividades de planeación y organización interna y no tiene fines de difusión a la ciudadanía.</p>

<p>donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, para las labores internas de planeación y organización.</p>	<p>VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad de votos, el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística relativo a la aprobación del Listado de lugares donde se ubicarán las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, para las labores internas de planeación y organización (ACU/COEG/13/2026).</p> <p>La presidenta de la Comisión instruyó remitir el documento aprobado a las áreas ejecutivas y técnicas, así como a las Direcciones Distritales. (IECM/COEG/026/2026 y comunicado IECM/SE/DAOD/1283/CE/2026).</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>
<p>4. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuadernillo de criterios para clasificar los votos y opiniones según su validez o nulidad.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La presidenta de la Comisión presentó el documento, señalando que forma parte de un objetivo transversal adoptado con la finalidad de prevenir la incidencia del sufragio nulo en los mecanismos de participación, en particular durante las jornadas únicas. Por lo anterior y dando la importancia debida al escrutinio y cómputo, es la primera vez que se conforma este documento para los mecanismos de participación.</p> <p>Destacó que, la propuesta incluye tres aspectos que ayudan a maximizar la voluntad del sufragio de la ciudadanía. El primero, un criterio de validez utilizado en la elección del poder judicial, donde al observarse una marca de sufragio claramente identificable se considere como válida; en segundo lugar, si la boleta incluye varias marcas de sufragio aparentemente iguales no se anulará automáticamente, sino que se verificará el listado del Cartel Guía correspondiente para identificar si las marcas recaen sobre opciones reales; como tercer elemento se revisaron los ejemplos expuestos, su explicación y el orden en que se muestran para ser organizados de la misma forma que en las reglas de clasificación, lo que permitirá consultar de forma ágil las reglas con sus respectivos ejemplos.</p> <p>Mencionó que, posterior a la Jornada única, se elaborará el estudio de sufragio nulo, solicitando al Secretario Técnico que, para la elaboración del documento rector del estudio, se incorpore un capítulo que compare la nulidad registrada en las pasadas jornadas únicas, con la observada en este año a fin de evaluar si las diversas medidas aprobadas contribuyeron a disminuirlo.</p> <p>La Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz en uso de la voz mencionó la importancia del documento para privilegiar la intención y forma de manifestación de la ciudadanía, reduciendo elementos de discrecionalidad, apoyando a las</p>

	<p>personas que llevarán a cabo la clasificación de votos. De igual manera destacó que aún se busca encontrar áreas de oportunidad en los documentos que se han utilizado, permitiendo dar claridad a la ciudadanía sobre su voto y así mejorar las labores que se realizan.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad de votos, el Cuadernillo de criterios para clasificar los votos y opiniones según su validez o nulidad (ACU/COEG/014/2026).</p> <p>La presidenta de la Comisión instruyó remitir el documento aprobado a las Direcciones Distritales para su instrumentación, así como a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación para que, en su caso se considere en las capacitaciones que corresponda (IECM/COEG/021/2026 y comunicado a las Direcciones Distritales por parte de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados).</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>
<p>5. Presentación del Informe sobre la presentación a las direcciones distritales del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> <p>INFORMES: Se tuvo por recibido el Informe.</p>
<p>6. Presentación de la Nota Informativa sobre el avance de la Rehabilitación de los Materiales Electivos y Consultivos a utilizar en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> <p>INFORMES: Se dio por recibido el Informe.</p>
<p>7. Presentación de la Nota informativa sobre la entrega a los Órganos Desconcentrados, de los productos cartográficos del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025, ajustado.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> <p>INFORMES: Se dio por recibida la Nota informativa.</p>
<p>8. Presentación de la Nota informativa sobre las actividades implementadas en materia de observación para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz, en el uso de la voz destacó la importancia de la observación en los mecanismos de participación ciudadana, aportando información para transparentar el trabajo realizado, fortaleciendo la confianza pública y la rendición de cuentas. Mencionó que la información contenida en la Nota presentada sobre el avance en el registro y capacitación, el interés de la ciudadanía y áreas de oportunidad para incorporar a organizaciones de la sociedad civil. Enfatizó que le corresponde al Instituto brindar información a la</p>

	<p>ciudadanía sobre las actividades que se realizan, para que las acciones como la observación electoral sigan permitiendo el escrutinio y acompañamiento.</p> <p>De igual manera, la presidenta de la Comisión en el uso de la voz compartió la actualización de las cifras con corte al día de la realización de la Sesión, realizando un comparativo con ejercicios anteriores, destacando que entre las actividades del Instituto se encuentra incentivar que la ciudadanía se involucre en las actividades democráticas.</p> <p>Habiendo referido lo anterior, solicitó a la Secretaría Técnica gestionar ante la Secretaría Ejecutiva el apoyo para coordinar con las áreas de Vinculación y Comunicación Social a fin de implementar nuevas acciones para difundir la Convocatoria de personas observadoras, con el objetivo de incentivar una mayor participación ciudadana y, que dichas acciones sean informadas a la Comisión (IECM/COEG/025/2026).</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> <p>INFORMES: Se tuvo por recibida la Nota Informativa.</p>
<p>9. Presentación de la Nota informativa sobre la precisión que realiza la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, en la nomenclatura de dos pueblos originarios de Iztacalco, y su impacto en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 y el Catálogo de Unidades Territoriales 2025.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se hará de conocimiento a las áreas ejecutivas, técnicas y desconcentradas del Instituto la Nota aclaratoria y la nota informativa para que se utilicen en el Marco Geográfico de participación 2025 y en los documentos institucionales, las denominaciones publicadas (IECM/COEG/022/2026).</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> <p>INFORMES: Se tuvo por recibida la Nota Informativa.</p>
<p>10. Presentación del Simulador de Votación y Opinión, Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y Consulta de Presupuesto Participativo (CPP) 2026 y 2027.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral, Maira Melisa Guerra Pulido, mismas que serán tomadas en cuenta en la versión final que se publicará en la página institucional.</p> <p>La presidenta de la Comisión, en el uso de la voz, agradeció a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística por la iniciativa de presentar el simulador, para que la ciudadanía tenga la oportunidad de interactuar con el simulador, mismo que se encuentra cargado con los criterios del cuadernillo aprobado previamente.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>
<p>11. Asuntos generales.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica.</p>

	VOTACIÓN: No aplica.
	INFORMES: No aplica.

En virtud de no haber más intervenciones ni asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a las diecisiete horas con ocho minutos de la misma fecha de su inicio, la presidenta de la Comisión dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.

Firmas

Cecilia Aída Hernández Cruz
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión

Maira Melisa Guerra Pulido
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido y Mtra. Erika Estrada Ruiz en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 23 de abril de 2026, de conformidad con los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COEG-3Ord-2026** de la 3ª Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de marzo de dos mil veintiséis y aprobada en la 4ª Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de abril de dos mil veintiséis.

HOJA DE FIRMAS